

# La doble ciudadanía y la participación política: inmigrantes en la interacción de la política de Estados Unidos y Colombia

Cristina Escobar\*

## RESUMEN

Los inmigrantes colombianos se han naturalizado en grandes cantidades después de la promulgación del acto legislativo colombiano de la doble ciudadanía en 1990 y de las reformas de inmigración de los Estados Unidos durante los noventa. Contrario a los temores de que la doble ciudadanía sea perjudicial para la participación política y una amenaza a la democracia de los Estados Unidos, la autora sostiene que conservar lazos formales con el país de origen no significa un desarraigo político con el país de residencia. Más aun, demuestra cómo las organizaciones inmigrantes transnacionales han jugado un papel crítico como agentes de la participación política. La doble ciudadanía colombiana ha facilitado también la decisión de los inmigrantes de nacionalizarse para prevenir la pérdida de privilegios que los Estados Unidos ha restringido solo para aquellos que poseen el estatus de ciudadanos. Contrario a los temores de que este uso “instrumental” de la naturalización represente un peligro para la nación, el artículo sostiene que dicha motivación no excluye necesariamente el interés de los inmigrantes para participar en política, y en vez de ello, puede constituirse en una oportunidad para la inclusión.

*Palabras clave:* Colombia, ciudadanía, naturalización, inmigración, organización transnacional; participación política.

## Dual citizenship and political participation: migrants in the interplay of United States and Colombian politics

### SUMMARY

Colombian migrants have naturalized in great numbers following the enactment of Colombian dual citizenship legislation in 1990 and the US immigration reforms of 1990s. Contrary to fears that dual citizenship is detrimental to political engagement and a threat to US democracy, the writer argues that the maintenance of formal ties to their home-country does not result in migrant's political disengagement from their country of residence. Rather, transnational migrant organizations have played a critical role as agents of political engagement. Colombian dual citizenship has also facilitated migrant's decision to nationalize in order to prevent the loss of privileges that the US has restricted to those holding citizen status. Contrary to fears that this “instrumental” use of naturalization poses a danger to the nation, the article argues that this motive for naturalization does not necessarily exclude migrant's interest in political participation and can, instead, be considered an opportunity for inclusion.

*Key words:* Colombia; nationality, naturalization, migration, transnational organization; political participation.

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/08/2004  
FECHA DE APROBACIÓN: 12/10/2004

Como parte de un fenómeno más generalizado de globalización e inmigración, un número creciente de países latinoamericanos ha legislado recientemente a favor de permitir que sus nacionales en el exterior se naturalicen sin perder su estatus de ciudadanos. Esta promulgación de la doble ciudadanía, particularmente durante los años noventa, ha tenido lugar en un momento en que Estados Unidos, en sus esfuerzos para reducir la inmigración, ha restringido los derechos y los privilegios a los ciudadanos, e indirectamente ha presionado a los inmigrantes a nacionalizarse. El efecto combinado de estas dos políticas ha sido el aumento del número de ciudadanos con doble nacionalidad.

El crecimiento de la doble ciudadanía ha generado controversias tanto dentro del mundo de la política mundial como en el de la academia. Algunos debates se han enfocado en la significación política del incremento de ciudadanos de doble nacionalidad para Estados Unidos. Mientras que algunos consideran que la doble ciudadanía representa una amenaza a la integridad, unidad y seguridad de este país, otros lo ven como un vehículo para una mejor integración. Como la doble ciudadanía es un fenómeno que está en aumento a nivel mundial, los legisladores y políticos en Estados Unidos comparten la preocupación de muchos otros países en cuanto a sus beneficios o problemas.

En este documento, primero me ocuparé de la naturalización entre los colombianos desde 1990, para así poder entender la interacción entre el interés de Estados Unidos en controlar la inmigración y el interés del número creciente de inmigrantes colombianos por conservar los lazos con su país de origen en el que no pueden encontrar paz, seguridad o trabajo. El interés de los inmigrantes por labrarse un lugar en su nuevo país mientras que conservan los lazos con el otro, tiene que ver y está influido por las políticas de ambos países simultáneamente. Mi argumento es que dentro de este contexto, la naturalización no puede seguir siendo entendida como un fenómeno unidireccional que conlleva a la incorporación definitiva de inmigrantes dentro de la política de la nación que los recibe y al desprendimiento de esos inmigrantes de sus lealtades y lazos previos con sus países natales.

En segundo término, analizaré la incorporación y participación política de los dobles nacionales

colombo-americanos en Estados Unidos. Mi argumento es que la doble nacionalidad y los lazos que los colombianos conservan con su país natal no son necesariamente perjudiciales a su interés y participación en Estados Unidos. Por el contrario, las organizaciones colombianas transnacionales han desempeñado un papel positivo contribuyendo a la actividad política de los inmigrantes en Estados Unidos. También sostengo que la naturalización, aun en esos casos en los que ha sido el resultado de las presiones impuestas por las políticas restrictivas de inmigración de Estados Unidos, no excluye necesariamente el interés de los inmigrantes en la participación política en ese país.

Mi análisis se basa en investigaciones realizadas a nivel nacional, regional y local. Me entrevisté con líderes de la comunidad colombiana y funcionarios del gobierno, y llevé a cabo una investigación en los archivos del Estado. Las entrevistas se realizaron a 30 líderes regionales y locales (en el área de la ciudad de Nueva York y el norte de Nueva Jersey), como también a 35 inmigrantes colombianos en Northbrook, NJ, y 37 personas de la ciudad de La Esperanza, en la región cafetera colombiana de donde provienen la mayoría de estos inmigrantes. Tanto en Northbrook como en La Esperanza, utilicé la técnica de la bola de nieve<sup>1</sup>. Para lograr mayor diversidad dentro de las muestras, lancé simultáneamente diferentes bolas de nieve desde diversos puntos.

Voy a comenzar con el debate general sobre la doble ciudadanía. Luego, analizaré la situación de la naturalización entre los colombianos dentro del contexto de la legislación colombiana sobre la doble ciudadanía y las políticas de inmigración de Estados Unidos. Siguiendo este análisis, discutiré los efectos de la doble ciudadanía y el transnacionalismo político en la participación política de los colombianos en Estados Unidos.

#### EL DEBATE DE LA DOBLE NACIONALIZACIÓN

El debate sobre la doble ciudadanía ha surgido del desacuerdo entre los puntos de vista convencionales, que aceptan la única membresía de individuos a los Estados como la norma, y ven la doble ciudadanía como un criterio que plantea problemas insuperables y peligros serios a las naciones, contra las opiniones que se orientan hacia las nuevas realidades del mundo contemporáneo (en las que un número creciente de individuos se

[4]

<sup>1</sup> Los nombres de los pueblos, como también los nombres de los entrevistados han sido cambiados para asegurar confidencialidad.

están convirtiendo en dobles ciudadanos) y consideran que la doble ciudadanía puede incluso ofrecer ventajas.

Para comenzar, me gustaría resaltar las diversas dimensiones de la ciudadanía. La primera dimensión es el estatus legal de la nacionalidad<sup>2</sup> o “ciudadanía formal”<sup>3</sup>. Éste es un producto de la consolidación territorial de las naciones-estados, que se refiere a la membresía formal de los individuos y su sujeción al poder del Estado, independiente de los derechos a los que tienen lugar. Una segunda dimensión de la ciudadanía, llamada “ciudadanía democrática”<sup>4</sup> o “ciudadanía sustancial”<sup>5</sup>, se refiere a los derechos y las obligaciones de los ciudadanos como participantes en la comunidad política. Algunos autores aún distinguen una tercera dimensión de la ciudadanía, que incluye las “prácticas efectivas de participación que sostienen a un régimen democrático”<sup>6</sup>. Todas las tres dimensiones de la ciudadanía basadas en la presunción de la membresía única han sido desafiadas por la doble ciudadanía. Sin embargo, la discusión se ha enfocado predominantemente en los conflictos formales que se originan al tener derechos y obligaciones en dos países, como también en la disposición y capacidad de los dobles ciudadanos de efectivamente practicar sus derechos ciudadanos en ambos países sin poner en peligro la democracia en ninguno de ellos.

Los interrogantes originados por la doble ciudadanía en relación con la protección diplomática y el

servicio militar obligatorio, y que en teoría parecen irreconciliables en la práctica pueden ser –y han sido en muchos casos– resueltos mediante acuerdos bilaterales y la ley internacional<sup>7</sup>. Más severos han sido los debates concernientes con la lealtad, el derecho a votar y la mediación<sup>8</sup>. Estos debates han sido particularmente importantes en Estados Unidos, donde el juramento de naturalización –que incluye la renuncia a otras nacionalidades– no se ha hecho efectivo y donde un número cada vez mayor de inmigrantes latinoamericanos provienen de países que han cambiado sus leyes para permitir la doble nacionalidad. Hay por lo menos diez países latinoamericanos (seis de los que adoptaron sus nuevas leyes después de 1990) y diez países de la región Caribe que reconocen la doble nacionalidad<sup>9</sup>. Colombia ha sido un pionero en América Latina, permitiendo no sólo que sus nacionales conserven su nacionalidad (1991) como muchos otros países lo han hecho, sino también extendiendo la franquicia y creando una jurisdicción electoral especial para los nacionales no residentes, y reservando un escaño en la Cámara de Representantes para su representación. Aunque otros países como Argentina, Brasil y Perú también han extendido la franquicia a los no residentes, ningún otro país fuera de Colombia ha creado una representación específica en el Congreso<sup>10</sup>. Hasta ahora sólo Perú y la República Dominicana han extendido también la franquicia a los no residentes (aunque República Dominicana no ha efectuado aún su primera elección en el extranjero), pero ningún otro país

[5]

<sup>2</sup> Rainer Baubo, *Towards a Political Theory of Migrant Transnationalism*. Working Paper Series, Center for Migration and Development, Princeton University, 2001.

<sup>3</sup> Roger Brubaker, *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge: Harvard University Press, 1992.

<sup>4</sup> Baubo, *Ob. cit.*

<sup>5</sup> Brubaker, *Ob. cit.*

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Stephen Legomsky, “Dual Nationality and Military Service: Strategy Number Two”, en David A. Martin and Kay Hailbronner (eds.), *Rights and Duties of Dual Nationals*. The Hague, London, New York: Kluwer Law International 2003, pp. 79-134; David A. Martin, “Introduction: The Trend Toward Dual Duties of Dual Nationals”, en Martin and Kay Hague, *Idem.*

<sup>8</sup> Alexander Aleinikoff y Klusmeyer Douglas, *Citizenship Policies for an Age of Migration*. Washington D.C.: Carnegie Endowment for International Peace/Migration Policy Institute, 2002; Randall Hansen y Weil Patick, “Dual Citizenship in a Changed World: Immigration, Gender and Social Rights”, en Randall Hansen and Patrick Weil (eds.), *Dual Nationality, Social Rights and Federal Citizenship in the US and Europe*. New York: Berhahn Books, 2002, pp. 1-15. Martín, *Ob. cit.*, 2003; Peter Schuck, “Plural Citizenships”, en Noah M. J. Pickus, *Immigration and Citizenship*. Boston: Rowman & Littlefield Publishers, 1998, pp. 107-139; Peter Spiro, “Political Rights and Dual Citizenship”, en *Rights and Duties of Dual Nationals*, *Ob. cit.*, 2003, pp. 135-152.

<sup>9</sup> Michael Jones-Correa, “Under Two Flags: Dual Nationality in Latin America and Its Consequences for Naturalization in the United States”, en *Rights and Duties of Dual Nationals*, *Ob. cit.*, pp. 303-333.

<sup>10</sup> Para mayor información sobre los derechos políticos de los nacionales latinoamericanos no residentes, ver Calderón, 2003.

fuera de Colombia ha creado una representación específica en el Congreso<sup>11</sup>.

Implícitos en este debate están los diferentes enfoques sobre la incorporación de los inmigrantes a sus sociedades anfitrionas. La perspectiva de asimilación tradicional desarrollada como resultado de la experiencia de la inmigración europea a inicios del siglo XX, asume que los inmigrantes se aculturizarán (despojándose ellos mismos de su cultura original y adoptando la cultura de la sociedad anfitriona) y se integrarán a las instituciones sociales y económicas, casándose con personas de distintas razas, identificándose con y participando en la vida cívica de la nueva sociedad<sup>12</sup>. El corolario político de esta posición es que a medida que asumen la inmigración, los inmigrantes abandonen sus lealtades y alianzas previas y se adhieran a la nueva sociedad. La naturalización es el último paso formal. Los argumentos contemporáneos de la asimilación han dominado y enriquecido el paradigma original de la asimilación, reconociendo que ésta puede representarse no por una línea recta sino por una línea quebrada<sup>13</sup>; que no existe un único proceso homogéneo, sino diferentes rutas hacia la asimilación<sup>14</sup>, y que la asimilación puede no siempre representar una meta fija, sino que es más bien una consecuencia de pasos prácticos tomados por los inmigrantes en sus luchas diarias<sup>15</sup>. Los expertos con una perspectiva de asimilación a la naturalización discuten que a pesar del incremento de la doble ciudadanía, el mayor tiempo que los inmigrantes se queden y lo más aculturizados que se conviertan, será menor el apego que tendrán

con sus países natales y menor la relevancia que la ciudadanía de ese país tendrá para ellos. La naturalización es vista como un mecanismo para que los inmigrantes refuercen “su apego cívico y material a Estados Unidos”<sup>16</sup>. Esta posición de asimilación coincide con el modelo tradicional de ciudadanía, formalizado en la Convención Huger de 1930, que dice que el mundo está dividido en unidades políticas nacionales soberanas bien definidas y que los individuos se identifican con y son ciudadanos de un único estado nacional<sup>17</sup>.

Los partidarios de la perspectiva transnacional en inmigración argumentan que aunque los inmigrantes cruzan las fronteras internacionales, se instalan y establecen relaciones en un nuevo país, no necesariamente pierden sus conexiones sociales y políticas con su país natal, sino que “conservan sus conexiones sociales funcionando con el estado del que ellos son originarios”<sup>18</sup>. La perspectiva transnacional aborda la realidad de la inmigración contemporánea como fundamentalmente diferente de las inmigraciones anteriores, no sólo por la existencia de lazos de los inmigrantes con su país de origen, los cuales siempre han existido, sino por “la alta intensidad de los intercambios, las nuevas modalidades de transacción y la multiplicación de las actividades que requieren viajes a través de las fronteras y contactos en forma sostenida”<sup>19</sup>. En una definición más amplia, el transnacionalismo se refiere a todo el conjunto de redes e instituciones políticas, económicas, culturales y sociales que conectan al país de los inmigrantes con los países

[6]

<sup>11</sup> Portugal y Francia son otros países que han reservado escaños parlamentarios exclusivamente para los no residentes. Spiro, 2003, *Ob. cit.*, p. 1.138.

<sup>12</sup> Milton M. Gordon, *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion, and National Origins*. New York: Oxford University Press, 1964.

<sup>13</sup> Richard Alba y Victor Nee, “Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration”, en Charles Hirschman, Philip Kasinitz and Josh Dewind (eds.), *The Handbook of International Migration*. New York: Russell Sage Foundation, 1999.

<sup>14</sup> Min Zhou, “Segmented Assimilation”, en *The Handbook of International Migration, Idem*.

<sup>15</sup> Richard Alba y Victor Nee, “Remaking the American Dream: Assimilation and Contemporary Immigration”, en *The Handbook of International Migration, Idem*.

<sup>16</sup> Louis DeSipio, *Adaptation or a New Immigrant Reality? An Agnostic View of “Transnationalism” Among Latin American Immigrants*. Paper presented at Roundtable in Princeton, New Jersey, 2000.

<sup>17</sup> Noah Pickus, *Immigration and Citizenship in the 21st Century*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield Publishers, Inc., 1998. Martín, 2003, *Ob. cit.*

<sup>18</sup> Luis Guarnizo, Alejandro Portes y William Haller, “From Assimilation to Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants”, en *American Journal of Sociology*, n° 108, 2003, pp. 1.211-1.248.

<sup>19</sup> Alejandro Portes, Luis E. Guarnido y Patricia Landolt, “Introduction: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field”, en *Ethnic and Racial Studies*, n° 22 (Special Issue), 1999, pp. 217-237.

anfitriones, y que influyen no sólo en las vidas de los que se han establecido en el país anfitrión y de aquellos que van y vienen, sino también en las vidas de los que nunca se mueven<sup>20</sup>. Una definición más específica de transnacionalidad se refiere a lo que se ha establecido como una minoría de individuos (5-10% de la población inmigrante) que viven en el cruce de las fronteras y están directamente dedicados a prácticas transnacionales<sup>21</sup>. Desde cualquiera de estas perspectivas transnacionales, la adaptación política al nuevo país no excluye necesariamente la implicación política en el país de origen. Los proponentes de un nuevo modelo de ciudadanía, más en armonía con la perspectiva transnacional, ven la doble nacionalidad como la consecuencia natural de la naturaleza cambiante del proceso de inmigración en la era de la globalización. Ellos proclaman que en el mundo contemporáneo, las alianzas exclusivas de Estado no son ya necesarias porque el conflicto ha dado lugar a un ruedo internacional más estable, y los estados, que han perdido poder en el contexto del mundo globalizado, no están en posición de demandar esta alianza exclusiva<sup>22</sup>. Contrario a los que ven esta perspectiva con alarma, estos proponentes del nuevo modelo de ciudadanía consideran que “el nivel necesario de lealtad o compromiso con un gobierno democrático del cual uno es miembro es ciertamente posible en el mundo moderno aun cuando uno tenga dos o más nacionalidades”<sup>23</sup>. Además, ellos argumentan que el incremento de la doble ciudadanía, que no sólo debería ser tolerado por los países recipientes sino que también debería ser aceptado por los países recipientes, tendrá como resultado la acep-

tación de un modelo de ciudadanía de múltiples identidades políticas<sup>24</sup>.

La distancia entre los enfoques teóricos de la asimilación y la transnacionalidad de la inmigración se está estrechando. Los expertos escolares ahora aceptan que los inmigrantes, aun aquellos de comienzos del siglo XX que inspiraron la teoría de la asimilación, no abandonaron fácilmente sus relaciones con sus países de origen<sup>25</sup>. Los transnacionalistas también explican que las conexiones y los lazos activos de los inmigrantes con sus países de origen no son diametralmente opuestos a la asimilación<sup>26</sup>. Las inquietudes permanecen en los mundos políticos y de programa político, aunque la ley internacional y los acuerdos bilaterales están resolviendo en la práctica muchos de los conflictos que la discusión normativa sobre la doble ciudadanía concebía como insuperables. En el caso de Estados Unidos, las inquietudes se centran sobre los peligros potenciales que la doble ciudadanía representa para la democracia y la unidad nacional, y son parte de argumentos más generales contra la inmigración y el multiculturalismo, y contra lo que es considerado como la degradación de la ciudadanía<sup>27</sup>.

Este estudio sobre la doble ciudadanía colombiana apoya el argumento de que la membresía en el país de origen, junto con las conexiones transnacionales y la incrustación general en los campos transnacionales, no se opone a la asimilación y participación política en Estados Unidos. Aunque algunos colombianos se puedan asimilar y naturalizarse, muchos más se han naturalizado y politizado en Estados Unidos mientras que conservan su membresía, cultura y red de conexiones con Colombia. Esta forma de asimilación

[7]

<sup>20</sup> Peggy Levitt y Mary C. Waters (eds.), “Introduction”, en *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*. New York: Russell Sage Foundation, 2003.

<sup>21</sup> Portes *et al.*, 2002, *Ob. cit.*; Guarnizo *et al.*, 2003, *Ob. cit.*

<sup>22</sup> Peter Spiro, “Dual Nationality and the Meaning of Citizenship”, en *Emory Law Journal*, n° 46, 1997, pp. 1.411-1.485.

<sup>23</sup> Martín, 2003, *Ob. cit.*, p. 12.

<sup>24</sup> Spiro, 1997, 2003, *Ob. cit.*, p. 136.

<sup>25</sup> Philip Kasinitz, Mary Waters, John Mollenkopf y Marih Anil, “Transnationalism and the Children of Immigrants in Contemporary New York”, en Peggy Levitt and Mary Waters (eds.), *The Changing Face of Home*. New York: Russell Sage Foundation, 2003.

<sup>26</sup> Peggy Levitt, *The Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press, 2001.

<sup>27</sup> Georgie Anne Geyer, *Americans No More*. New York: The Atlantic Monthly Press, 1996; John J. Miller, *The Unmaking of Americans: How Multiculturalism has Undermined the Assimilation Ethic*. New York: The Free Press, 1998; Noah Pickus, *Immigration and Citizenship in the 21st Century*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield Publishers, 1998; Stanley Renshon, *Dual Citizenship and American National Identity*. Center for Immigration Studies, Washington, D.C., 2001.

transnacional entre los grupos inmigrantes contemporáneos se suscribe a la tendencia general que está socavando la bien definida dicotomía transnacionalización/asimilación.

La membresía simultánea de inmigrantes en las comunidades locales del país de residencia y del país de origen nos obliga a mirar más allá del nivel de los inmigrantes y a plantearnos un interrogante sobre el papel de los estados involucrados. La inmigración contemporánea –numéricamente significativa y profundamente incrustada en los campos transnacionales debido a que la tecnología permite a los inmigrantes conservar lazos estrechos con sus países de origen<sup>28</sup> – está creando una interacción entre la política de los países remitentes y de los países receptores. La relación entre el estado remitente y sus ciudadanos en el extranjero influye en la relación que estos inmigrantes mantienen con su estado receptor. Como se ilustra en este documento con el caso colombiano, la legislación de la doble ciudadanía por parte de los países remitentes incrementa la naturalización de inmigrantes en el país receptor. Lo contrario es también cierto, esto es, que las políticas de los estados receptores en relación con los inmigrantes influyen en las políticas de los países remitentes y de sus ciudadanos no residentes. Los esfuerzos de Estados Unidos para reducir el acceso de los residentes legales a los derechos sociales, como es el caso con la reforma al bienestar social de 1996, puede convertirse en una razón importante para que los países remitentes promulguen las leyes de doble ciudadanía o doble nacionalidad, como es el caso de Brasil y México<sup>29</sup>. No podemos continuar analizando las políticas de ciudadanía mientras ignoremos esta interdependencia entre las políticas de los estados remitentes y receptores que tiene lugar a través de la población inmigrante.

#### LA NATURALIZACIÓN: POR QUÉ Y CÓMO CONVERTIRSE EN CIUDADANO DE ESTADOS UNIDOS

Los latinos en general han presentado bajas tasas de naturalización, y los expertos escolares han tratado de explicar el porqué. DeSipio, desde una perspectiva tradicional de asimilación, ha sugerido que las bajas tasas de naturalización no

están relacionadas con los bajos niveles de apego de los latinos con Estados Unidos, sino a la existencia de barreras burocráticas y socio-demográficas a la naturalización (1996). Por el contrario, Jones-Correa (1998) atribuye los bajos niveles de naturalización al apego que los inmigrantes mantienen con su país natal; más adelante él mismo argumenta que la doble ciudadanía ha sido en efecto un incentivo para la naturalización (Jones-Correa, 2003). Mi estudio sobre la doble ciudadanía colombiana no sólo apoya la tesis de Jones-Correa de que la doble ciudadanía ha sido un incentivo para la naturalización, sino que también demuestra que el activismo transnacional ha jugado un papel importante como agente de la naturalización y de la politización de los inmigrantes colombianos en Estados Unidos.

#### ASEGURANDO LA DOBLE MEMBRESÍA

La inmigración colombiana empezó a comienzos de la Segunda Guerra Mundial como una pequeña corriente que continuó durante finales de los sesenta y de los setenta. La inmigración se incrementó en los años ochenta como resultado de las dificultades económicas y políticas que afectaron al país. La mayoría de la inmigración inicial incluyó inmigrantes de la clase media y trabajadora que perseguían mejoras económicas. Muchos de ellos se instalaron en Nueva York y Los Ángeles. La inmigración se ha incrementado significativamente en los últimos años a medida que la crisis en Colombia se ha profundizado. Esta última oleada incluye más inmigrantes de la clase media y media alta que escapan de la crisis económica y política, y muchos de ellos se han instalado en el sur de la Florida<sup>30</sup>. De acuerdo con el censo del año 2000, hay medio millón de colombianos en Estados Unidos; sin embargo, el censo de los consulados colombianos de 1997, que no incluye los 300.000 o más que han emigrado en los últimos cinco años, estimó esta población en 1,4 millones.

La campaña realizada por los inmigrantes colombianos en Estados Unidos fue definitivamente influida por el deseo de los inmigrantes colombianos de participar en la política en Estados Unidos. Al seguir la huella de los eventos

[8]

<sup>28</sup> Para una discusión sobre transnacionalismo ver Portes *et al.*, 1999, *Ob. cit.*

<sup>29</sup> David Fitzgerald, *Negotiating Extra-Territorial Citizenship*. San Diego Center for Comparative and Immigration Studies, Monograph 2, 2000.

<sup>30</sup> Michael W. Collier y Eduardo Gamarra, *The Colombian Diaspora in South Florida: A Report of the Colombian Studies Institute's Colombian Diaspora Project*. Working Papers, Latin American and Caribbean Center, Florida International University, Miami, Florida, 2001; Guarnizo *et al.*, 2003, *Ob. cit.*

que culminaron con la promulgación de la doble nacionalidad colombiana en la nueva Constitución de 1991, me encontré con que el interés de los líderes de los inmigrantes colombianos en participar en la política de Estados Unidos era una inquietud crítica para aquellos involucrados en la campaña. El problema y el dilema con el que se enfrentaban muchos líderes colombianos –por lo general residentes de largo tiempo– era que no podían involucrarse en la política de Estados Unidos a menos que ellos renunciaran a su nacionalidad colombiana. Este interés en participar en la política de Estados Unidos está presente en los documentos iniciales de la campaña<sup>31</sup>. El interés en expandir los derechos políticos para los no residentes en Colombia fue un desarrollo subsiguiente en la campaña.

La iniciativa detrás de la campaña por la doble nacionalidad provino de miembros de la Coalición Nacional Colombo Americana (Canco), una organización no gubernamental y no política de líderes colombianos creada en 1986, en Miami, con el objeto de fomentar los intereses de la comunidad colombiana en Estados Unidos y para incentivar su participación política tanto en Colombia como en Estados Unidos. La idea de la doble nacionalidad se hizo parte de la agenda de Canco que en 1988 había abierto capítulos en Chicago, Washington y Nueva York después de que su presidente y líder estuviera durante un año en la Junta del Instituto Congresional Hispano en Washington. La campaña por la doble nacionalidad fue rápidamente adoptada por los líderes de la comunidad colombiana, especialmente por los líderes del recientemente creado capítulo del Partido Liberal Colombiano en Queens. Aunque éstos y otros líderes políticos ampliaron la campaña por la doble nacionalidad para incluir la extensión de derechos políticos a los colombianos no residentes, esta dimensión subsiguiente de la campaña no debe oscurecer el

hecho de que la doble ciudadanía fue una meta perseguida como factor de apertura a la participación política en Estados Unidos.

Después de la promulgación de la doble ciudadanía en 1991<sup>32</sup>, la tasa de naturalización<sup>33</sup> de los colombianos en Estados Unidos, que había fluctuado alrededor de 0,5 desde 1989 hasta 1992, aumentó a 0,87 en 1993 y 1,03 en 1994, los años inmediatamente siguientes después de que la doble ciudadanía se hizo ley en Colombia (1991); (ver cuadro 1). El problema con los datos cuantitativos sobre la naturalización de los latinoamericanos ha sido que simultáneamente con la promulgación de la doble ciudadanía en muchos de estos países durante los años noventa, otros factores también han incrementado la naturalización. Éstos incluyen la introducción por parte de INS del programa de remplazo de la “Green Card” (tarjeta de residente), el período de espera de cinco años para el gran grupo de solicitantes potenciales para la naturalización, que fue el resultado de la Ley de Reforma y Control a la Inmigración (IRCA) en 1986, como también de la Reforma al Bienestar Social de 1996. Sin embargo, la temprana promulgación de la doble ciudadanía en Colombia, en 1991, nos permite atribuirle la mayor parte del incremento de la naturalización entre 1993 y 1995 a las leyes de la doble nacionalidad y no al incremento en el número de ciudadanos potenciales resultante de la legalización del IRCA<sup>34</sup>.

Mis entrevistas con los líderes colombianos en el área metropolitana de Nueva York y Nueva Jersey no sólo confirman la declaración de que la doble nacionalidad incentivó la naturalización, sino que también evidenció el papel desempeñado por los activistas de la campaña de la doble nacionalidad en la naturalización. Después de la promulgación de la ley de la doble ciudadanía en Colombia, hubo un aumento considerable en las solicitudes para nacionalización, y muchos de los

[9]

<sup>31</sup> Documentos de Canco.

<sup>32</sup> Después de algunas derrotas iniciales, la campaña por la doble ciudadanía finalmente tuvo éxito, gracias a, entre otras cosas, la Asamblea Constituyente de Colombia en 1991. La nueva Constitución de 1991 incluyó la nueva estipulación de la doble ciudadanía, como también otras estipulaciones que permitían a los colombianos en el exterior no sólo elegir presidente, como lo habían hecho desde 1961, y congresistas (reglamentado en 1997), sino también a elegir su propio representante en la Cámara de Representantes (reglamentado en 2001).

<sup>33</sup> Jones-Correa calcula la tasa de naturalización dividiendo el número de inmigrantes de un país remitente naturalizados en Estados Unidos en un año dado por el número de inmigrantes que llegan del país remitente siete años antes, 2003, *Ob. cit.*, p. 321.

<sup>34</sup> En 1989, se otorgó la residencia a la primera cohorte de 4.639 colombianos (30% del total de inmigrantes admitidos en 1989) y este número se incrementó a 14.311 (59% del total de residentes) en 1990 (Anuarios Estadísticos del INS).

líderes locales que habían estado involucrados en la campaña iniciaron programas para promover la naturalización ayudando a la gente a obtener y llenar las solicitudes y a prepararse para los exámenes. El Centro Cívico Colombiano, una de las organizaciones más antiguas de Queens, desarrolló un programa de voluntarios que se reunían cada tercer domingo por un período de varios años para ayudar a la gente en el proceso de naturalización. Otros activistas crearon el Centro de Integración Latinoamericana (LAIC) en 1991, una organización no gubernamental interesada en promover la educación y participación ciudadana.

Otras organizaciones como Charitas en Queens, la Alianza Hispano Americana en Englewood, Colombianos en Acción en Patterson y líderes en Elizabeth, Hackensack y otras ciudades de NJ también iniciaron programas durante estos años (entrevistas personales, Nueva York y Nueva Jersey, 2000-2002).

Así, aparte del efecto indirecto que la promulgación de las leyes colombianas tuvo sobre la naturalización, la campaña de la doble nacionalidad también tuvo una influencia directa al reducir las barreras burocráticas y facilitar el proceso. De acuerdo con DiSipio, “históricamente, las altas tasas de naturalización han necesitado de un gatillo externo”, incluyendo maquinaria política, activismo nacional o eventos de actividad política tales como guerras, que cuestionen el apego de los inmigrantes a Estados Unidos. Él atribuye el bajo nivel de naturalización entre los latinos al hecho de que sus líderes “han fallado principalmente en la promoción de la naturalización o en la asistencia a los inmigrantes que están interesados en conseguir la

ciudadanía de Estados Unidos” (1996: 152, 165). La experiencia colombiana sugiere que la doble nacionalización puede actualmente convertirse en uno de estos “gatillos”, aunque la idea no es la abdicación de lealtades previas sino la garantía de su conservación. Más aún, el activismo nacionalmente organizado, tal como el que llevaron a cabo los líderes colombianos durante la campaña de la doble nacionalidad, es un ejemplo de los esfuerzos de la comunidad latina para promover la naturalización, lo que DiSipio ve como que ha estado ausente, en su mayoría, en las comunidades latinas.

En Northbrook, el grupo de entrevistados que mencionaron la ley de la doble nacionalidad como un factor principal que ha contribuido a su decisión de naturalizarse son los inmigrantes que han permanecido en Estados Unidos por un largo tiempo (algunos desde finales de 1960 y 1970, y otros desde 1980) pero han permanecido como residentes legales para evitar perder su ciudadanía colombiana. Para este grupo de inmigrantes, la mayoría de ellos naturalizados en 1993 y 1994, la doble ciudadanía eliminó la última barrera que enfrentaban antes de integrarse totalmente a la sociedad estadounidense. Algunos mencionaron que habían ido hasta Queens a recibir la capacitación de una de las organizaciones colombianas que habían sido establecidas para preparar a la gente para el examen de nacionalización. Muchos en esta ciudad también recuerdan la campaña para la naturalización llevada a cabo por un político cubano-americano que estaba interesado en aumentar su distrito electoral latino. Mientras que la promulgación de la doble ciudadanía fue la razón que los convenció para volverse ciudadanos, tanto la presencia

[10]

#### CUADRO 1

##### Tasa de naturalización de inmigrantes colombianos en Estados Unidos, 1989-2001

AÑO	TOTAL NATURALIZADOS	RESIDENTES 7 AÑOS ANTES	TASA DE NATURALIZACIÓN
1989	4.741	8.608	0,50
1990	5.713	9.658	0,59
1991	5.619	11.020	0,50
1992	6.451	11.982	0,53
1993	9.998	11.408	0,87
1994	12.075	11.700	1,03
1995	12.355	10.332	1,19
1996	27.483	15.214	1,8
1997	11.645	24.189	0,48
1998	7.024	19.702	0,35
1999	13.168	13.201	0,99
2000	14.018	12.819	1,09
2001	10.872	10.847	0,99

Fuente: Anuarios del Servicio de Inmigración y Naturalización (1989-2001).



de este político como el activismo de los líderes colombianos en Queens facilitó el proceso.

Los siguientes son algunos ejemplos de la gente que se naturalizó en 1993-1994: Armando llegó a Northbrook a finales de los años setenta. Él logró traer consigo a su esposa, Beatriz, y también a sus hijos unos años más tarde. Uno de sus hijos mayores obtuvo la ciudadanía a través de su trabajo y logró obtener el estatus de residente para ellos hacia finales de los años ochenta. Armando y Beatriz se naturalizaron en 1993. Carmen emigró un año después que su esposo a finales de los setenta. Ellos criaron a sus dos hijos en Northbrook y obtuvieron su estatus de residentes a través del trabajo de él en un hospital local. Carmen deseaba naturalizarse pero su esposo no. Ellos se naturalizaron después de la legislación de la doble ciudadanía. Daniel y Emilia entraron en Estados Unidos ilegalmente a comienzos de los ochenta, obtuvieron su residencia por medio de matrimonios falsos y luego se volvieron a casar. Ellos no se naturalizaron sino cuando la doble ciudadanía fue establecida.

En resumen, la doble ciudadanía se ha convertido en un incentivo para que los inmigrantes se naturalicen, y el activismo basado en el nacionalismo asociado con la doble ciudadanía ha ayudado a eliminar las dificultades prácticas y burocráticas asociadas con la naturalización. Como lo demuestra el caso de Northbrook, no sólo los líderes nacionales están interesados en aumentar la naturalización de sus compañeros nacionales, sino que también lo están los líderes políticos de Estados Unidos en busca del voto latino. Esta relación entre la doble ciudadanía y la naturalización no debe ser vista en una sola dirección. El interés en participar dentro de Estados Unidos fue también un factor principal detrás de la campaña inicial de la doble nacionalidad en Colombia. En otros casos, el principal promotor de la doble nacionalidad ha sido el Estado; nuevamente aquí el interés no ha sido el de desconectar a la gente de su país natal, sino el de garantizar los lazos con ambos países. La naturalización no puede ser entendida únicamente como el resultado del aumento del apego de los inmigrantes con su país de residencia y su disociación con su país natal. La naturalización también puede ser el producto del interés de los inmigrantes en convertirse en ciudadanos activos en su país anfitrión (la asimilación cívica de Gordon) mientras que permanecen apegados a su país de origen.

#### RESPUESTA A LAS RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE LOS RESIDENTES DE ESTADOS UNIDOS

Aparte de la influencia de las leyes colombianas de la doble nacionalidad, los inmigrantes también se han naturalizado como una respuesta a las restricciones sobre la reunificación familiar y el acceso a los derechos sociales impuestas por la legislación de inmigración de Estados Unidos sobre el estatus de residente. Respondiendo al mismo interés de permanecer dentro de Estados Unidos y ganar acceso a los derechos de ciudadano sin perder el apego a su país natal, los inmigrantes colombianos han obtenido la ciudadanía estadounidense como parte de una estrategia de inmigración y transnacional. Una de las razones más comunes para la naturalización, de acuerdo con los líderes en el área metropolitana de Nueva York y mis entrevistados de Northbrook, era la necesidad de legalizar o traer a los parientes. Esto es particularmente cierto para el grupo de inmigrantes que llegaron en los años ochenta (muchos de ellos ilegales a través de Bahamas y después de 1982 a través de México, u otros que se han quedado por más tiempo del autorizado en sus visas) y obtuvieron su residencia legal a través de la Amnistía de 1986, mediante matrimonios arreglados o por otros medios.

Muchos de los que no se nacionalizaron sino después de la promulgación de la doble ciudadanía eran inmigrantes que habían venido ya sea cuando las visas de inmigración estaban disponibles y cuando la reunificación con sus parientes era posible dentro de un tiempo razonable para aquellos con estatus de residentes, o que habían llegado más tarde pero habían podido traer o legalizar a sus parientes por otros medios. Ellos eran, por así decirlo, más "libres" de decidir sobre su naturalización, que fue una respuesta a los cambios legislativos en Colombia. Por el contrario, muchos de aquellos que obtuvieron su estatus de residentes a finales de los ochenta y a principios de los noventa no han podido traer o legalizar a sus parientes, ya que la legislación ha hecho del estatus de ciudadanía casi un requisito para la reunificación familiar. Estos inmigrantes estaban respondiendo así a las restricciones de inmigración en Estados Unidos.

Las estadísticas de la INS muestran que después del aumento sostenido del período 1993-1995, un segundo y aún mayor incremento en la tasa de la nacionalización tuvo lugar en 1996, cuando la tasa aumentó a 1,8 (el descenso en la tasa en los siguientes tres años es el resultado del

[11]

represamiento en el procesamiento de las solicitudes). Este aumento se explica en gran parte por el incremento en el número de solicitantes que se generó debido a la amnistía ofrecida por la anteriormente mencionada Ley de Reforma y Control a la Inmigración, IRCA, en 1986. El grupo de entrevistados pertenecientes a esta gran cohorte de inmigrantes que obtuvieron su estatus de residente a través del IRCA en los años 1989-1991 enviaron sus solicitudes para la naturalización inmediatamente después del período obligatorio de cinco años de espera. Aparte del hecho de que la doble ciudadanía facilitó su decisión, muchos deseaban pedir a sus parientes para que emigraran a Estados Unidos (algunos de los cuales todavía vivían en Colombia pero muchos de los cuales ya estaban viviendo ilegalmente en Estados Unidos). Mucho más que el grupo anterior, esta cohorte más reciente de residentes necesitaba su ciudadanía para reunirse o legalizar a sus familias.

Fernando y Gabriela inmigraron ilegalmente a mediados de los ochenta. Fernando se pudo legalizar a través del IRCA. Él obtuvo sus papeles y solicitó, tan pronto pudo, la ciudadanía para poder así legalizar a su esposa Gabriela y a su hija. Ahora su esposa ha presentado la solicitud para convertirse en ciudadana.

Al lado de la necesidad de traer o legalizar a los parientes, las reformas de inmigración de 1996<sup>35</sup> se constituyen en otra importante variable que ha contribuido al aumento subsiguiente en la naturalización. Aunque la influencia de estas reformas en la naturalización no es fácilmente identificable en las estadísticas de la INS porque coincide con el aumento en la naturalización resultante de IRCA, los líderes en la región consideran que ésta es posiblemente la fuerza motivadora más importante detrás de la naturalización. Más que la reforma al bienestar social –el miedo a perder los privilegios del bienestar social no

fue la principal preocupación para la mayoría de los entrevistados–, fue la ley antiterrorista y el miedo a ser potencialmente deportado los que hicieron reaccionar a la gente. La residencia, dijo un entrevistado, “no garantiza nuestra estada aquí”. Indirectamente, sin embargo, la reforma al bienestar social tuvo un impacto en su naturalización debido a las campañas del gobierno del estado de Nueva Jersey para fomentar y facilitar la naturalización, y para evitar gastos futuros. Financiadas por el gobierno estatal, las instituciones en las ciudades cercanas ofrecían el procesamiento gratuito de las solicitudes. La posibilidad de retener su ciudadanía colombiana hizo que la decisión se facilitara para este grupo de inmigrantes, que se nacionalizaron después de haber sido legalizados por el IRCA, o como una reacción a la legislación del bienestar social o a la ley antiterrorista de 1996. Ésta fue, en las palabras de un entrevistado, “la crema espumante” del proceso. La naturalización en estos casos fue una respuesta a las políticas de Estados Unidos hacia sus inmigrantes, facilitada por la legislación colombiana en relación con sus nacionales no residentes. Este proceso contrasta con los casos mexicano y brasileño, donde la doble ciudadanía fue proclamada como respuesta directa a las políticas de Estados Unidos.

El uso de la ciudadanía como una estrategia del inmigrante es relevante al debate sobre el valor de la ciudadanía que ha resurgido recientemente dentro del contexto de la reforma del bienestar social de 1996. Los analistas han estado preocupados por el hecho de que los inmigrantes se están nacionalizando por las razones “equivocadas” o “egoístas”<sup>36</sup>. Los inmigrantes se están convirtiendo en ciudadanos para asegurar derechos sociales, y esto “no exalta la ciudadanía sino que la devalúa”<sup>37</sup>. Aparte del hecho de que no hay un consenso social o político sobre los que deberían ser los motivos legítimos de la

[12]

<sup>35</sup> El Congreso aprobó tres leyes importantes de inmigración en 1996. La ley de Responsabilidad Personal y la ley de Reconciliación de la Oportunidad de Trabajo (Prwora) redujeron el nivel de beneficios recibido por inmigrantes legales. La ley de Reformas de la Inmigración Ilegal y la ley de Responsabilidad del Inmigrante (Iirira) fueron diseñadas para reducir la inmigración con el aumento de patrullaje en las fronteras y mediante la introducción de un programa piloto de verificación telefónica para que los empleadores verifiquen el estatus de sus futuros empleados. Esta ley también aumentó el nivel de ingreso requerido para los patrocinadores de los inmigrantes con el objeto de asegurar que los inmigrantes futuros no dependan del Welfare (Bienestar social). La ley de Antiterrorismo y la ley de Pena Efectiva de Muerte, una respuesta a los ataques al World Trade Center en 1993, facilitan la detención sin fianza de extranjeros culpables de crímenes cometidos en Estados Unidos y su deportación después de haber cumplido su sentencia. Martín y Midgley, 1999, *Ob. cit.*

<sup>36</sup> Schuck, 1998, *Ob. cit.*, p. 154.

<sup>37</sup> Martín, 2002, *Ob. cit.*, p. 229.

naturalización<sup>38</sup>, sería muy difícil probar que las generaciones previas de inmigrantes (incluidos todos aquellos naturalizados por la maquinaria política a comienzos del siglo XX) en realidad se naturalizaron por las razones “correctas”. Utilizando la misma lógica, deberíamos también agregar a la lista de políticas que devalúan la ciudadanía, las políticas de la reunificación familiar que favorece a los ciudadanos sobre los residentes y que han propulsado a los residentes a naturalizarse.

El problema con el argumento acerca de los peligros de la devaluación de la ciudadanía es que asume que las motivaciones instrumentales para la naturalización necesariamente socavan la posibilidad de la participación cívica y política de los inmigrantes. En términos de las tres dimensiones de la ciudadanía anteriormente mencionadas, los críticos dudan que la titularidad a los derechos de la ciudadanía realmente implique la participación democrática o, utilizando nuevamente las palabras de Bauböck (2001:5), redunde en “la práctica de participar que sostiene un régimen democrático”. Las circunstancias que motivan a la gente a naturalizarse son complejas, particularmente si las vidas de los inmigrantes están influidas por la legislación de ambos, su país de origen y su país de residencia. Estas motivaciones, como la siguiente cita lo demuestra, pueden y coexisten al lado del interés por la incorporación y la participación política. Un entrevistado que se convirtió en residente a través del IRCA y en ciudadano después de una espera de cinco años para legalizar a su familia, responde de esta forma a mi pregunta sobre qué lo impulsó a convertirse en ciudadano de Estados Unidos:

Bueno, primero que todo existe la doble nacionalidad, porque a pesar de todo, nosotros somos de Colombia [...] y aquí, bueno, ya estamos establecidos y necesitamos ser ciudadanos para tener el derecho a votar, a los beneficios sociales –que nunca usamos pero uno nunca sabe que irá a pasar mañana [...] Tenemos el derecho a votar y con ello hasta el grado en que trabajemos juntos y podamos mostrar alguna fuerza como raza podremos obtener poder político; ellos van a tener que tomarnos en cuenta. Existe discriminación en los servicios sociales porque algunas cosas son

para los ciudadanos y otras para los residentes; por ejemplo, los padres pueden ser solicitados sólo por los ciudadanos y no por los residentes [...] pero lo que me hizo decidir en convertirme en ciudadano es que me gusta este país, me siento bien aquí, y si estamos aquí es mejor tener la oportunidad [...] yo creo que lo que nos facilitó la decisión fue la doble ciudadanía.

Aparte del interés en la naturalización como una estrategia de inmigración, para traer a los parientes, o para prevenir la deportación, la ciudadanía estadounidense es también valorada por mis entrevistados como un mecanismo recursivo para su vida transnacional. Según lo mencionado con anterioridad, convertirse en ciudadano de Estados Unidos no es una opción que refleja menos apego a Colombia. La adquisición de la ciudadanía se convierte en una estrategia transnacional –una manera de pasar más tiempo en Colombia, cuando lo necesitan o desean, sin tener que regresar a Estados Unidos cada seis meses, según lo requerido por el estatus de residente.

El caso de Mercedes, la única ciudadana de Estados Unidos entre los entrevistados de La Esperanza, es un ejemplo de ciudadanía como una estrategia transnacional. Ella inmigró en los ochenta, obtuvo su estatus como residente y luego se convirtió en ciudadana. Su principal interés en convertirse en ciudadana era la posibilidad de pasar más tiempo en Colombia con su madre sin estar restringida a sólo seis meses cada vez. Ella regresó a vivir en La Esperanza en 1994 para cuidar a su mamá, quien murió en 1996. Ella puede que regrese a Estados Unidos.

La idea de utilizar el estatus de la ciudadanía como una estrategia transnacional –que no es exclusiva de los colombianos, como lo demuestra el caso de una familia dominicana presentado en un estudio sobre la naturalización<sup>39</sup>– fue prevalente a comienzos de los noventa entre los colombianos. La crisis en Colombia desde mediados de esa década ha causado que la gente reduzca sus viajes a casa, a abandonar los proyectos de inversión y aun a renunciar a sus sueños de regresar y retirarse en su país natal. Desde finales de los noventa, mucha gente ha dejado de invertir su dinero en propiedades o negocios en Colombia,

[13]

<sup>38</sup> Schuck, 1998, *Ob. cit.*, p. 154.

<sup>39</sup> Greta Gilbertson y Audrey Singer, “The Emergence of Protective Citizenship in USA: Naturalization Among Dominican Immigrants in the Post-1996 Welfare Reform Era”, en *Ethnic and Racial Studies*, n° 26, 2003, pp. 25-51.

y en su lugar se han convertido en propietarios de vivienda en Estados Unidos. Los colombianos de Northbrook están también retirándose en la Florida. A pesar de la reducción de los viajes y las pocas probabilidades que la gente ve hoy de cumplir su sueño de regresar, a ellos todavía les gusta enfatizar las ventajas ofrecidas por el estatus de la ciudadanía porque les posibilita permanecer en Colombia todo el tiempo que deseen y les permitiría que les enviaran su cheque de la seguridad social por correo allí; asumiendo que la situación mejorara, ellos se retirarían en su país natal. De hecho, los inmigrantes dominicanos retirados que no pueden o no quieren mantener residencia permanente en Estados Unidos, han encontrado en la ciudadanía una estrategia más útil para su vida transnacional<sup>40</sup>. Por tanto, contrario a la idea de que la gente que no reside permanentemente en Estados Unidos no estaría interesada en adquirir la ciudadanía, la verdad es que este estatus, por razones prácticas, es más deseable que el estatus de residente.

Roberto es otro ejemplo de aquellos que se benefician de la ciudadanía con propósitos transnacionales. Él obtuvo su estatus de residente mientras prestaba servicio militar a finales de los setenta y más tarde trajo a todos sus hermanos y a sus padres a Estados Unidos. Es divorciado, tiene dos hijos que nacieron y viven en Estados Unidos, y es propietario de un negocio para ayudar a los inmigrantes a enviar giros y procesar documentos legales. Roberto posee propiedades e inversiones en Colombia, viaja allá dos o tres veces al año, y no pasa tanto tiempo como quisiera porque no puede abandonar su negocio en Northbrook. Él planea desarrollar su negocio lo suficiente para poder viajar por períodos más largos de tiempo a Colombia cada año y eventualmente retirarse allí.

Roberto pertenece al grupo de los empresarios que comprenden una minoría dentro de la población inmigrante, especialmente entre los colombianos, en comparación con otros grupos de inmigrantes latinoamericanos<sup>41</sup>. Como lo demuestra el ejemplo, estos empresarios transnacionales están bien establecidos en Estados Unidos y han encontrado un camino alternativo de asimilación que no incluye el cortar sus lazos con sus países natales, sino, por el contrario, usar productivamente estos lazos. Aunque se espera que esta forma de transnacionalismo crezca,

puede que no sea en Colombia, por lo menos en el corto plazo.

Otro pequeño pero interesante grupo de inmigrantes transnacionales, o “transmigrantes”, son los padres, en su mayoría las madres de los inmigrantes. Este grupo de transnacionales ha crecido a medida que la gente que vive en Estados Unidos ha optado progresivamente por traer a sus padres cada año en lugar de viajar a Colombia. Aparte de la reducción del costo (en lugar de tiquetes a Colombia para toda la familia, ellos compran uno o dos desde Colombia hacia Estados Unidos), muchos de los entrevistados mencionaron que ellos dudan en viajar a Colombia, debido al deterioro de la situación, particularmente por la inseguridad que enfrentan allí. Este movimiento también puede estar asociado con el hecho de que los inmigrantes están invirtiendo menos en Colombia y más en Estados Unidos, y están abandonando cada vez más su sueño de regresar. Así, el deterioro de la situación política y económica de Colombia, que ha tenido como resultado menos viajes de vacaciones y menos inversiones, ha reducido el impulso de los inmigrantes transnacionales entre la población migratoria, mientras que aumenta en proporción inversa la transnacionalidad de sus padres.

Jorge, un hombre de 73 años que entrevisté en La Esperanza, es un claro ejemplo de este grupo transnacional. En 1971, él viajó a Estados Unidos, trabajó durante 20 meses y regresó. A comienzos de 1980, su hijo inmigró para ayudar a la familia económicamente. Otros hijos y una hija le siguieron. Seis de sus ocho hijos viven ahora en Estados Unidos. Jorge y Catalina, su esposa, viajaron de regreso a Estados Unidos a finales de los ochenta, de visita, y se quedaron por unos pocos meses y aún continúan viajando. Ellos obtuvieron el estatus de residentes por medio de uno de sus hijos naturalizado hace ya varios años. Aunque ellos viajan frecuentemente, a ellos no les gusta quedarse por más de seis meses cada vez y no desean trasladarse definitivamente a Estados Unidos porque no les gusta el invierno, no saben el idioma y siempre dependen de sus hijos para salir. Sus hijos no desean que ellos trabajen. Jorge y Catalina solicitaron un permiso especial para permanecer en Colombia por los pasados dos años y planean regresar tan pronto éste expire. Jorge podría solicitar la ciudadanía aunque a Catalina le asusta el presentar el examen. Él tiene derecho a usar Medicaid y lo ha usado mientras

[14]

<sup>40</sup> Gilbertson y Singer, 2003, *Ob. cit.*, pp. 37-38.

<sup>41</sup> Portes *et al.*, 2002, *Ob. cit.*

se encuentra en Estados Unidos. Jorge desea ser ciudadano para que puedan permanecer en Colombia todo el tiempo que deseen y luego poder entrar fácilmente a Estados Unidos. Él también desea recibir los beneficios asociados con la ciudadanía.

Como lo demuestra el caso anterior, algunos inmigrantes han presentado su solicitud de ciudadanía para dar a sus padres en Colombia el estatus de residentes. Este estatus tiene la ventaja de permitirles que vayan y vengan más fácilmente que con las visas normales, y reduce las dificultades para sus padres de tener que ir a la embajada de Estados Unidos en Bogotá para solicitar o renovar las visas de turismo. La parte difícil del estatus de residente son los seis meses obligatorios de estadía en Estados Unidos, y ésta es parte de la motivación para solicitar la ciudadanía. Otros incentivos para obtener el estatus de ciudadano son los mismos que para sus hijos e hijas: primero, la posibilidad de traer a sus parientes a Estados Unidos, en este caso otros hijos que no pueden ser solicitados bajo el sistema de preferencia familiar, por sus hermanos y hermanas en Estados Unidos. Segundo, como en el caso de Jorge y Catalina, un interés en los beneficios que la reforma al bienestar social y que la ley antiterrorista negó a los residentes. Entre este grupo de los más ancianos, la naturalización es claramente una estrategia transnacional que se ha vuelto más atractiva como resultado del aumento de las limitaciones que el estatus de residente presenta.

¿Constituye el uso de la ciudadanía como estrategia de inmigración y transnacional un peligro para la democracia de Estados Unidos? ¿Está la creciente población de doble ciudadanía poniendo en peligro el núcleo de este país? No lo creo así. Para muchos de los inmigrantes que han adquirido recientemente la ciudadanía de Estados Unidos, esta acción puede ser el medio para solucionar situaciones familiares o evitar perder privilegios y no –como los críticos podrían sugerir– como un medio para expresar su noble y desinteresado interés por ser parte de una nación y poder seguir y defender los principios de su Constitución. Independientemente de esta motivación inicial (que en ningún caso

podemos estar seguros de que haya sido la razón que motivó a millones de inmigrantes que se han naturalizado anteriormente), estos inmigrantes, así estén profundamente incrustados en los campos transnacionales, forman parte activa de Estados Unidos. Ellos pueden tener estrechas conexiones económicas, políticas y culturales con sus países natales, y es posible que no deseen perder su membresía formal allí, pero también son parte de la sociedad anfitriona y no hay ninguna razón para no acoger su incorporación. Por el contrario, como Spiro (1997) ha advertido, el negarles la ciudadanía plantea costos serios para la sociedad, que tendría que ocuparse de un número creciente de residentes territoriales excluidos de derechos y participación política. La incorporación política puede tomar tiempo mientras los inmigrantes consolidan sus economías y sus familias, como usualmente sucede con los inmigrantes, pero su estatus de doble ciudadanía y su lazo con los países natales no representa un obstáculo para su participación, como se explica en la siguiente sección.

#### PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El interés en la participación política parece ser el centro del debate sobre la doble ciudadanía. Los derechos civiles y políticos del país natal se aletargan en gran parte en el país anfitrión, y las posibles contradicciones tales como la protección diplomática o el servicio militar pueden ser resueltas por acuerdos internacionales o bilaterales<sup>42</sup>. Por el contrario, los derechos políticos pueden estar activos simultáneamente<sup>43</sup>. Las principales inquietudes en relación con la participación política de los dobles ciudadanos incluyen, primero, la idea de que una democracia no puede “permitirse el lujo de tener un gran número de ciudadanos con apego cívico y nacional poco profundo”<sup>44</sup> y que no tienen que vivir con las consecuencias de su voto. Segundo, el miedo de que los dobles nacionales puedan votar de acuerdo con el interés de sus países natales o, en el peor de los casos, “ser simples títeres de un gobierno distante”<sup>45</sup>, y tercero, la preocupación de que los dobles nacionales no puedan participar apropiadamente en la política, no sólo porque tienen que dividir lealtades, sino

[15]

<sup>42</sup> Legomsky, 2003, *Ob. cit.*; Martín, 2003, *Ob. cit.*

<sup>43</sup> Bauböck, 2001, *Ob. cit.*; Martín, 2003, *Ob. cit.*

<sup>44</sup> Renshon, 2001, *Ob. cit.*, p. 43.

<sup>45</sup> Martín, 2003, *Ob. cit.*, p. 13.

porque tienen el problema práctico de tener que dividir energías y dedicación<sup>46</sup>.

Cuando diseñé mi proyecto, esperaba encontrar muy bajos niveles de participación e interés en la política de Estados Unidos por parte del creciente número de dobles ciudadanos o próximos a ser dobles ciudadanos, ambos debido a los bajos niveles de participación política atribuida a los latinos en general<sup>47</sup>, y al alto desinterés y abstencionismo que caracteriza a la política colombiana. Al contrario de estas expectativas y en contradicción con la presunción de que la doble ciudadanía y los lazos fuertes con el país natal limitan la actividad política en el país anfitrión, encontré en la mayoría de los entrevistados ambas cosas: una apreciación genuina del sistema político de Estados Unidos que ellos particularmente contrastan con el sistema político de su país natal y un interés en participar.

#### LA DOBLE CIUDADANÍA Y LOS PASOS INICIALES DE LOS COLOMBIANOS EN LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS

En Northbrook, los miembros de la cohorte más antigua, parte de los cuales se naturalizaron después de la promulgación de la ley colombiana de la doble ciudadanía, estaban políticamente más involucrados que la cohorte reciente. Este grupo parece estar siguiendo el patrón general que se encuentra no sólo entre los latinos sino también entre otros grupos, que entre más tiempo se queda la gente, se vuelven más estables, mejora su situación económica, y mayor será su interés en la participación política<sup>48</sup>. Sin embargo, en contraste con la perspectiva de asimilación tradicional que predice que “a mayores niveles de aculturación disminuye la probabilidad de actitudes transnacionales”, encontré que el mismo grupo que está muy interesado en participar en los Estados Unidos, está también muy involucrado en actividades cívicas transnacionales. Mi investigación en Northbrook está de acuerdo con los argumentos transnacionales y con las conclusiones alcanzadas por Guarnizo (2003) en su encuesta sobre los colombianos, dominicanos y salvadoreños. Ellos encontraron que la duración de la residencia en Estados Unidos y que la adquisición de la ciudadanía de Estados Unidos no reduce el interés o

la participación en la política del país natal, sino que por el contrario lo aumenta. Asimilación y participación transnacional no son, por tanto, prácticas excluyentes. En mi pequeña muestra de entrevistas es precisamente la otra cohorte, muchos de los cuales se naturalizaron después de la promulgación de la doble ciudadanía colombiana, la que está más involucrada en la organización transnacional y la participación política. Una regla más general que también encontré en la encuesta por Guarnizo (2003) es que la gente que está más políticamente activa en Colombia es por lo general también muy activa en Estados Unidos. Encontré inmigrantes con experiencia política previa, ávidos de participar aún más allá de su voto, aunque estaban limitados ya fuera por su estatus de residente o por el idioma.

Mis entrevistas con líderes regionales también mostraron que su participación en la política de Estados Unidos no es proporcionalmente inversa a su interés en la política de Colombia. Por el contrario, los líderes locales de Queens y de las ciudades de Nueva Jersey tales como Dover, Elizabeth, Englewood, Hackensack, Jersey City, Morristown, Patterson y Union City juegan un doble papel como promotores de la organización y participación política en Colombia y en Estados Unidos. Aparte de proveer a los inmigrantes con información y redes de comunicación, de apoyar los proyectos de desarrollo y de organizar colectas para ayudar a las víctimas de desastres en Colombia, o de contribuir a la organización de eventos cívicos o culturales, estos líderes promueven la participación en las elecciones colombianas, en algunos casos aun haciendo campaña por candidatos específicos al Congreso o a la Presidencia colombiana. Al mismo tiempo, y a pesar del hecho de que la mayoría no se lanza como candidatos para ocupar cargos locales, estos líderes han esculpido un nicho en la vida política de las municipalidades de Estados Unidos donde viven y promueven participación política. Algunos de estos líderes, particularmente aquellos en las ciudades de Nueva Jersey, no trabajan exclusivamente con los inmigrantes colombianos sino también con otros inmigrantes latinos. Ellos apoyan directa o indirectamente a los candidatos en las campañas locales y regionales, y también juegan un papel político.

<sup>46</sup> Schuck, 1998, *Ob. cit.*, p. 163.

<sup>47</sup> DeSipio, 1996, *Ob. cit.*

<sup>48</sup> *Idem*, p. 91.

Lo que sí encontré fue especialización entre los líderes políticos postulados para un cargo público. Aparte de la campaña fallida de un líder local de Nueva Jersey para concejal del condado, quien también se aventuró como candidato en las elecciones colombianas, la mayoría de los líderes juegan en cualquiera de las arenas políticas. Aquellos que participan en la política de Estados Unidos como candidatos han desarrollado el conocimiento y las habilidades que se requieren en este campo, donde aquellos involucrados en la política colombiana son generalmente líderes que han aprendido las maromas de la política colombiana antes de inmigrar. Esta especialización de los candidatos no los hace desinteresados o desvinculados de la política del país en el que no están participando como candidatos. Por otra parte, ambos tipos de líderes colombianos han coincidido en su apoyo para campañas que han requerido cabildeo ante el gobierno de Estados Unidos –en particular, la certificación que por varios años el gobierno de Estados Unidos otorgó a Colombia y a varios países latinoamericanos (dependiendo de la efectividad de sus esfuerzos contra el tráfico de drogas), y en los últimos años la solicitud de dar el estatus de protección temporal (TPS) a los inmigrantes colombianos que llegaban a Estados Unidos.

En comparación con otros grupos latinos, tales como los dominicanos, los líderes colombianos en general no han sido muy exitosos en ser elegidos para un cargo público. Sólo un pequeño número ha hecho el movimiento hacia las candidaturas (debido a la falta de fluidez en el idioma, experiencia y recursos) y no ha logrado siempre contar con el apoyo unificado de la comunidad colombiana. En Nueva York, los esfuerzos para lanzar un candidato para la Asamblea en 1998, 2000 y 2002 y en 1999 para el Concejo de la ciudad han fallado. En Nueva Jersey los políticos colombianos han sido más exitosos. Aparte de un concejal en el Condado de

Bergen (quien ha conservado esta posición por muchos años), dos colombianos fueron elegidos en 2003, uno como concejal de Bound Brook (Condado de Somerset) y otro como alcalde de Dover (Condado de Morris). Pese a que éstos son logros significativos, y muchos colombianos han apoyado a los candidatos, su éxito electoral no dependió de la comunidad colombiana. Aunque está por fuera del alcance de este documento, se pueden ofrecer varias razones para explicar las dificultades en consolidar una fuerza política significativa. La primera es el bajo nivel de cohesión de la comunidad inmigrante colombiana, debido a sus bajos niveles de educación, mayor origen urbano, y la dispersión espacial de los colombianos con relación a las otras comunidades latinoamericanas<sup>49</sup>. Guarnizo (1999) también atribuye esta falta de cohesión a la desconfianza que el comercio de drogas ha creado entre los colombianos. Muy pocas veces, sin embargo, mis entrevistados lo mencionaron como causa de la fragmentación de la comunidad. En lugar de ello, lo explicaron como el resultado de lo que ellos llaman la naturaleza “inmadura”, “individualista”, “conflictiva” o “apática” de los colombianos. Estas impresiones generales pueden estar relacionadas con un segundo factor que puede ayudar a explicar las dificultades de los colombianos para consolidar una fuerza política: el ambiente institucional político –el sistema político colombiano extremadamente personalizado<sup>50</sup>– en el que los colombianos han sido politizados en su país natal.

Aparte del derecho a la participación electoral que los inmigrantes obtuvieron con la naturalización en el país de residencia, pocos países, incluido Colombia, proveen a los inmigrantes no residentes con el derecho a la franquicia. Algunos analistas consideran que el derecho al voto debería ser restringido al país de residencia<sup>51</sup>. Otros piensan que estos derechos deberían estar restringidos no a la primera sino a la segunda generación de inmigrantes<sup>52</sup>, y todavía otros piensan que no deberían estar restringidos en absoluto<sup>53</sup>. La participación política de los

[17]

<sup>49</sup> Guarnizo *et al.*, 2003, *Ob. cit.*

<sup>50</sup> Para mayor información sobre el sistema político colombiano, ver Eduardo Pizarro, *La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales*, Working Paper, N° 292, The Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, enero, 2002. Mathew S. Shugart, Erika Moreno y Luis Fajardo, *Deepening Democracy by Renovating Political Practices: The Struggle for Electoral Reform in Colombia*. Revision of a paper originally prepared for the conference, Democracy, Human Rights, and Peace in Colombia, Kellogg Institute, Notre Dame University, Notre Dame, march 26-27, 2001.

<sup>51</sup> Martín, 2003, *Ob. cit.*, p. 14.

<sup>52</sup> Bauböck, 2001, *Ob. cit.*, p. 3.

<sup>53</sup> Spiro, 2003, *Ob. cit.*

inmigrantes en sus países natales ha sido por lo general baja<sup>54</sup>, y los colombianos han sido particularmente lentos en tomar ventaja de su derecho de no residentes a votar<sup>55</sup>. Los bajos niveles de participación pueden estar relacionados en parte con el desafecto de los colombianos con el sistema político de su país natal<sup>56</sup> y también con las características de los sistemas político y electoral anteriormente mencionados<sup>57</sup>. Es evidente, sin embargo, que los inmigrantes tienen una agenda en relación con las remesas, el comercio, las comunicaciones, los mecanismos de participación política, etc., que no podrían ser considerados por la legislación del estado a menos que los inmigrantes hayan obtenido derechos políticos en sus países de origen.

#### ORGANIZACIONES TRANSNACIONALES UN VEHÍCULO PARA LA VINCULACIÓN POLÍTICA

Aparte de apoyar el argumento de que la vinculación y la participación política en el país anfitrión y en el país natal no son necesariamente prácticas excluyentes, he encontrado que las organizaciones transnacionales han contribuido a la integración de los inmigrantes a la política de Estados Unidos.

Tres eventos colombianos han vigorizado la organización de los colombianos en Estados Unidos. La primera fue el papel más activo tomado por el Estado colombiano en la promoción del desarrollo y la organización de sus nacionales en el extranjero con el Decreto 690 de 1994. Aunque la nueva Constitución había extendido privilegios importantes a los colombianos en el exterior, el Estado había permanecido relativamente pasivo, ocupándose en su mayoría con el problema del aumento del número de colombianos en cárceles extranjeras. El nuevo decreto permitía a los consulados desempeñar un papel más activo no sólo como “protectores” de la comunidad colombiana, como los definía la legislación anterior, sino también como los

“promotores” de su organización. El Consulado de Nueva York ha sido particularmente activo en este aspecto. Durante la administración del presidente Ernesto Samper, cuando este decreto fue promulgado, el Estado colombiano tomó un papel activo en la organización del liderazgo colombiano para el cabildeo de la certificación en el Congreso de Estados Unidos<sup>58</sup>. Recientemente el aumento de la inmigración –10% de la población colombiana vive ahora en el extranjero– junto con la importancia de las remesas en años recientes (las remesas ahora constituyen el segundo recurso más grande de cambio de divisas extranjeras), ha hecho que el Estado esté ansioso de desempeñar un papel más importante y de diseñar mecanismos para llegar a su población inmigrante. El segundo evento colombiano que contribuyó a la organización de colombianos en Estados Unidos fue el terremoto en la región cafetera de Colombia en 1996. Las organizaciones locales se revitalizaron y otras nuevas emergieron con el objetivo de recoger y enviar contribuciones para las víctimas del desastre. Muchas de estas organizaciones persistieron aún después de que la demanda inmediata de recursos se calmara. El tercer evento fue la iniciación de las campañas políticas desarrolladas por los candidatos para el único escaño reservado para los colombianos residentes en el exterior en la Cámara de Representantes, que aunque estaba incluida en la Constitución de 1991, no se convirtió en ley sino a partir del año 2000. A pesar de la fragmentación de los partidos, de la consiguiente proliferación de candidatos y de la apatía general de los colombianos hacia la participación electoral, las elecciones infundieron en la comunidad colombiana una nueva dinámica organizacional. Las elecciones brindaron el trasfondo para la primera convención de las asociaciones colombianas en Estados Unidos, que tuvo lugar en Atlanta, en mayo de 2001. La Organización Nacional Colombo Americana (Nacao), creada en Atlanta, y sus capítulos regionales han

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> Guarnizo, 2001, *Ob. cit.*, p. 234; Jones-Correa, 1998, *Ob. cit.*, pp. 25-27.

<sup>56</sup> Guarnizo *et al.*, 2003, *Ob. cit.*

<sup>57</sup> Este sistema explica en gran parte el bajo resultado y la dispersión de votos entre la comunidad inmigrante en las elecciones para el Congreso de Colombia en 1998 (la primera vez que se les permitió votar a los colombianos no residentes y cuando un doctor de Nueva Jersey participó como segundo candidato en una lista victoriosa para el Senado) y la multiplicación de candidaturas personales, siete sólo en el área de Nueva York-Nueva Jersey, para la elección del primer representante de los colombianos en el exterior en la Cámara de Representantes de 2002.

<sup>58</sup> Guarnizo *et al.*, 1999, *Ob. cit.*



padecido bastante debido a la manipulación política y a las discordias. Sin embargo, la organización contribuyó a crear y a revitalizar lazos a nivel local, regional y nacional.

Aunque los eventos principales asociados con la nueva dinámica organizacional de los colombianos en Estados Unidos han sido generados en Colombia, la gente involucrada está trabajando no sólo para mejorar las relaciones con su país de origen sino también para comprometer a la comunidad inmigrante como actor político en Estados Unidos. Aparte del esfuerzo coordinado de las organizaciones colombianas para apoyar el TPS para los colombianos y el cabildeo a favor de la renovación de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA), las redes de comunicación que se han desarrollado entre las organizaciones colombianas han servido también para apoyar las campañas de los líderes colombianos que están aspirando a puestos públicos locales.

El cabildeo y la orientación a votantes y a organizaciones inmigrantes en favor de los intereses de sus países natales han dado origen a preocupaciones entre aquellos que temen que los dobles nacionales pueden convertirse en “traidores” o “túteres” de los gobiernos extranjeros. Sin embargo, existen dos aspectos que debemos tener en cuenta. Primero, como ya lo hemos explicado, no sólo los dobles ciudadanos sino que cualquier ciudadano está en posición de favorecer los intereses de un país extranjero, de manera que la doble nacionalidad no debe ser criticada bajo estos términos<sup>59</sup>. Segundo, la existencia de un cabildeo poderoso a favor de los intereses de otro país no es nueva en Estados Unidos. Son precisamente los modelos de las comunidades judío-americanas y cubano-americanas los que han inspirado a los líderes colombianos para desempeñar un papel más activo en la política estadounidense.

A nivel local, la asociación Esperanza por Colombia también ha contribuido a la actividad civil y a la participación política de los colombianos en Northbrook. Esta organización fue formada hace más de 20 años con el objetivo de contribuir a la ciudad natal. Sus 15-20 miembros regulares son en su mayoría ciudadanos de Estados Unidos o residentes bien establecidos como aquellos de muchas otras organizaciones transnacionales. Sus actividades principales han sido la colecta de recursos a través de fiestas, rifas y comidas en las que la mayoría de inmigrantes de La Esperanza

y de otras ciudades y pueblos colombianos participan para poder enviar equipo (carros de bomberos, ambulancias, sillas de ruedas) y contribuciones monetarias para hospitales, escuelas, ancianatos, iglesias e individuos especialmente necesitados. Esperanza por Colombia fue muy activa en la organización de la ayuda humanitaria para las víctimas del terremoto de 1996, como también lo fueron muchas otras organizaciones colombianas. Ellas forman parte de la red de organizaciones colombo-americanas en Nueva Jersey que participaron en las dos convenciones nacionales de Nacao, y han estado activas en la campaña por TPS. A pesar de sus orientaciones hacia Colombia, Esperanza por Colombia también ha contribuido a la integración de los inmigrantes en la sociedad anfitriona. Ha organizado eventos culturales y apoyado a los deportes de la comunidad durante varios años. Más recientemente, ha empezado a ofrecer clases de inglés para los inmigrantes, y también planea ofrecer clases de computación.

En contraste con la comunidad inmigrante más dispersa y anónima de colombianos en ciudades más grandes, la inmigración de un pueblo a otro pueblo de La Esperanza a Northbrook ha mantenido redes activas y ha facilitado la organización de los inmigrantes. El argumento de que el estereotipo negativo de los traficantes colombianos ha contribuido a la fragmentación de la comunidad no es cierto en Northbrook, donde las redes sociales de La Esperanza han sido transferidas. Por otra parte, el interés en luchar contra la mala reputación de los colombianos ha contribuido a la organización de la comunidad. Unas de las pocas veces que un colombiano con cocaína fue encontrado en el pueblo, un abogado le advirtió a la gente que tuviera cuidado porque “los colombianos estaban tomándose a Northbrook”. Los líderes colombianos organizaron una protesta y obligaron al abogado a retractar su declaración en una conferencia pública de prensa. Aunque muchos colombianos están comprando sus casas en las áreas de los alrededores y están siguiendo los patrones de dispersión que los líderes de otros municipios y los académicos consideran perjudicial a la cohesión de la comunidad, el establecimiento de negocios en los pueblos junto con la densidad de las redes traídas de casa, han ayudado a mantener la cohesión de la comunidad.

Esperanza por Colombia ha sido definida por

[19]

<sup>59</sup> Martín, 2003, *Ob. cit.*, p. 13.

sus miembros como una organización activa más cívica que política. Sin embargo, ha desempeñado un papel político indirecto para sus líderes, quienes han sido reconocidos por los políticos y burócratas del pueblo como algunos de los representantes no oficiales de la comunidad colombiana. No a nombre de la organización, sino a nombre propio, los miembros de esta organización también han apoyado a candidatos políticos, han contribuido en campañas políticas y han incentivado a la gente a registrarse y a votar en Estados Unidos. No se han propuesto como candidatos locales, pero tienen grandes expectativas sobre el papel político que la segunda generación poseedora del idioma, el conocimiento y la educación puedan jugar en el futuro. Sin perder la conexión o el interés en sus pueblos natales, estas organizaciones transnacionales se han convertido en un mecanismo público de participación para los inmigrantes de Northbrook.

Tanto la experiencia de las organizaciones nacionales como de las locales apoyan la tesis de que las actividades transnacionales no contradicen la participación política de los inmigrantes en su país de residencia, sino que, por el contrario, pueden contribuir a ella.

#### CONCLUSIÓN

El análisis sobre la naturalización de los inmigrantes colombianos después de la promulgación de la doble nacionalidad en su país natal demuestra que la gente no se naturaliza necesariamente como resultado del abandono de sus lealtades anteriores. Ellos pueden escoger esta opción precisamente cuando están seguros que pueden conservar sus conexiones formales con su país de origen. Entonces, los lazos con los países de origen no son un impedimento a la adaptación y asimilación a la sociedad anfitriona. Por otra parte, las organizaciones transnacionales, tales como las involucradas en la campaña por la doble ciudadanía, pueden desempeñar un papel crítico en la promoción de la naturalización y participación política que algunos analistas dicen que están faltando dentro de la comunidad latina. Asimilación y transnacionalismo aparecen entonces no como prácticas excluyentes sino como prácticas complementarias.

Aparte de las leyes de la doble ciudadanía que facilitaron y fomentaron la naturalización entre los colombianos, la búsqueda del estatus

de ciudadano ha sido también el resultado de las estrategias de inmigración y transnacionalización orientadas hacia la reunificación familiar, la prevención de la deportación y el acceso a recursos federales y estatales que la legislación de Estados Unidos ha creado progresivamente para uso exclusivo de los ciudadanos. Mientras que sería fácil condenar esta práctica como instrumental, no debemos asumir que los inmigrantes no pueden estar al mismo tiempo interesados en la participación política. Muchos de ellos lo están. Y aun cuando no estén inicialmente interesados, la naturalización se convierte en una forma de inclusión forzada que, no obstante, abre las puertas a la participación. En este caso, el problema no es la naturalización de estos inmigrantes sino, en las palabras de Jones-Correa, que “Estados Unidos ha intimidado a los no ciudadanos a naturalizarse pero no ha podido descifrar cómo incentivarlos para que se registren y voten”<sup>60</sup>. Aun con dificultades y bajo cubrimiento, los líderes y las organizaciones colombianas, incluyendo las transnacionales, están desempeñando un papel fundamental dentro de la comunidad colombiana. A la luz de este estudio sobre la participación política de los dobles nacionales, el temor a la deslealtad, a la instrumentalidad y a la devaluación de la ciudadanía de Estados Unidos ha sido demostrada como infundada. La membresía doble o múltiple surge como la mejor solución para aquellos números crecientes de inmigrantes que tienen conexiones (familiares, religiosas, políticas, económicas), intereses, inversiones y agendas en dos países.

Así como la inmigración y la transnacionalidad han sido calificadas como procesos de “género”<sup>61</sup>, la naturalización y la doble ciudadanía son también experimentadas diferentemente por género. Mis descubrimientos sugieren varios posibles caminos para investigaciones futuras, incluyendo las diferencias de género en política transnacional y organizaciones transnacionales, y el papel del género en las decisiones familiares concernientes con la naturalización, y su uso como estrategias de inmigración y de transnacionalización. La inmigración y transnacionalidad de los ancianos, rara vez considerado como el foco de los estudios migratorios, también merece atención. Un estudio comparativo revelaría algunas de las características y particularidades de este grupo

<sup>60</sup> Jones-Correa, 2002, *Ob. cit.*, p. 244.

<sup>61</sup> Simon and Brettell, 1985; Grasmuch y Pessar, 1991; Hondagneu-Sotelo, 1994; Pessar, 1999.

de inmigrantes. Un tema crítico para estudios futuros es la doble ciudadanía y la participación política entre la segunda generación.

La inmigración creciente de gente que en lugar de despojarse de su cultura y cortar los lazos con sus países de origen, conservan y reconstituyen esos lazos, está creando una dinámica política en la que ambos países, tanto el de origen como el de residencia, son mutuamente influyentes. Dentro de este contexto de interconexión de países por medio de sus dobles nacionales, no se puede esperar que la ciudadanía e incorporación política de los inmigrantes permanezca intacta. La doble ciudadanía y la política transnacional no están poniendo en peligro la ciudadanía en Estados Unidos sino transformándola.

#### **Agradecimientos**

Me gustaría agradecer al Programa Internacional de Inmigración del Consejo de Investigación de las Ciencias Sociales, al Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Princeton y al Centro para la Inmigración y el Desarrollo de la Universidad de Princeton, por su generoso apoyo. Gracias también a todos los participantes en el taller organizado por los Estudios Latinos en preparación para este volumen especial, y a los entrevistados anónimos por sus sabios comentarios. Gracias especiales a los líderes de Esperanza por Colombia y a todos mis entrevistados por su paciencia y colaboración. Finalmente me gustaría agradecer a Arturo Sánchez en Queens y a Liliana Peláez y Luis Alberto Pava en Colombia por invitarme a sus redes de trabajo y a sus barrios.